

**CUBRIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE PAZ
CON LAS FARC**

**ANDRES MACIAS HERNANDEZ
SEBASTIAN MARTINEZ ANGEL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE COMUNICADOR SOCIAL
EN EL CAMPO DE PRODUCCION RADIOFONICA Y PERIODISMO**

**DIRECTOR
DANIEL GUILLERMO VALENCIA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
2015**

ARTÍCULO 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus Trabajos de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque los trabajos de grado no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se ve en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción	8
2. Metodología	10
3. Marco histórico	16
3.1 Marco Jurídico.....	30
3.2. Proceso de paz.....	31
4. Conclusiones	33
5. Bibliografía	34

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como finalidad plasmar un análisis sobre el cubrimiento que los medios han hecho sobre el proceso de paz entre el Gobierno y las FARC. Esto se hizo tomando la voz de diferentes expertos en cómo ha sido la violencia y el conflicto colombiano, cuál ha sido el papel de los medios en el conflicto y específicamente cómo ha sido el cubrimiento de los medios de comunicación al actual proceso de paz.

La presente investigación se refiere al tema del cubrimiento de los medios de comunicación en Colombia sobre el actual proceso de paz que se lleva a cabo con el grupo al margen de la ley de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Este proyecto se puede definir como un análisis desde la comunicación y la ciencia política sobre el qué tan efectivo ha sido dicho cubrimiento.

Para analizar esta problemática fue necesaria la comparación con procesos de paz anteriores, entrevistas a periodistas reconocidos en el medio comunicacional del país y recolección de noticias provenientes de diferentes plataformas comunicativas. Se evaluó dicha efectividad sobre la opinión pública, que al fin y al cabo es para la que la comunicación trabaja.

La desinformación del pueblo es un factor que entorpece el progreso de una sociedad, y en un país como Colombia, en pleno conflicto armado, es necesaria una veeduría, justamente para evitar que la información se emita 'a medias'. El conocer la actual situación del proceso es de vital importancia, puesto que el ciudadano común puede entrar a evaluar qué tan bien se están haciendo las cosas y decidir si éstas conversaciones deben continuar o no.

Este proyecto además tiene la necesidad de investigar y plantear bajo qué marco jurídico se está realizando el proceso de paz. Esto es clave ya que es una de las primeras y principales acciones hechas por el gobierno Nacional que le permite iniciar las negociaciones con el grupo armado al margen de la ley, FARC

La presente investigación también aborda cómo fue el proceso para que el gobierno Nacional del presidente Juan Manuel Santos se sentará a dialogar con la guerrilla de las FARC en La Habana, Cuba.

El proceso de paz es un tema del cual los medios de comunicación no han logrado cubrir de manera clara, mostrando contradicciones. Esto genera que, por un lado, un sector de la población colombiana adquiera o tome una posición de pasividad, creyendo que el proceso va a solucionarse y que progresa con facilidad.

Por el otro lado, están aquellos que a falta de noticias contundentes que avisen de un cese al fuego efectivo y una terminación rápida del proceso, deciden inclinarse por un pensamiento escéptico, negando posibilidad alguna de terminación de la guerra por las vías del diálogo.

Esto se vio reflejado en las pasadas elecciones de julio, del 2014. Aquellos que optaron por la opción del candidato Zuluaga, representan y divulgaban la 'creencia' de un actuar más efectivo, de una terminación del proceso de paz inminente. Este sector poblacional se escudó también en el argumento de dejar fuera de la mesa de discusiones la impunidad a los actores del proceso.

En cambio, aquellos que lograron catapultar a Juan Manuel Santos a su segundo mandato en el Palacio de Nariño, profesaban una cultura de la paciencia, en donde pretendían, y aún pretenden, cultivar en la sociedad colombiana una "semilla" de comprensión y entendimiento hacia las conversaciones de paz y su difícil progreso, debido a que se tienen 50 años a cuestas de conflicto, los cuales quizá no se solucionen en un corto plazo.

Ante una sociedad dividida, en conflicto interno y en plenas negociaciones de paz, los medios de comunicación entran a jugar un papel importante, puesto que son estos los que deberían lograr brindar un panorama extenso a su audiencia, a fin de que saquen sus propias conclusiones y generen su propio criterio.

Al parecer, luego de la ya mencionada victoria de Santos en los comicios celebrados en pleno mundial de fútbol, la información acerca de qué temas se estaban tratando en la mesa de negociaciones disminuyó de manera drástica, casi como dando a entender que la paz fue más una campaña de publicidad para Santos que una realidad tangible.

De igual forma, hay que decir que la bandera de la campaña reeleccionista siempre fue la de brindarle al país y a su gente la paz que le ponga fin a la guerra que desde hace más de 50 años están padeciendo. El actual proceso de paz inició hace más de 3 años, el 4 de septiembre de 2012. Las presentes negociaciones constituyen el cuarto proceso en toda la historia del gobierno colombiano con las FARC.

El proyecto busca por medio de la opinión de periodistas y líderes de opinión evaluar el cubrimiento de las conversaciones de paz desde la mirada interior de los medios, también buscando un punto de comparación con los anteriores procesos en el que los periodistas hayan participado. Asimismo, es importante resaltar el papel fundamental que tienen las conversaciones de paz y la solución a los conflictos armados que ha habido en otros países de la región.

METODOLOGÍA

El método en que se basa nuestra investigación es un método cualitativo, ya que utilizamos la información brindada por los entrevistados para fortalecer nuestro documental.

- Técnica:

1. Entrevistas a diferentes periodistas representativos y estudiosos de la materia.

2. Sondeos: Preguntas a una variedad de personas sobre cómo han percibido la información brindada por los medios respecto al proceso de paz.

- Instrumentos:

Preguntas que se les realizaron a los entrevistados y a aquellos que consumen dichos medios en el sondeo.

En cuanto a los posibles métodos para la recolección de información, uno de ellos, y el que predominó, fue la entrevista. Ya que nuestro proyecto se trata al final de un documental radiofónico. Las entrevistas se le realizaron a algunos líderes de opinión de los medios de comunicación, quienes nos contaron cómo han visto el cubrimiento de los medios que ellos dirigen y el de los demás al actual proceso de paz entre el gobierno de Colombia con las FARC. Asimismo, se tomó muy en cuenta la opinión y el panorama brindado por los estudiosos del proceso de paz, la violencia en el país y medios comunicativos.

Además también acudimos al método de sondeo. Queríamos saber de manera directa como ha calado la información brindada por los medios de comunicación referente al proceso de paz. Para esto salimos a las calles a preguntarle a un rango de población muy variada lo que cree los medios les han brindado sobre el proceso de paz.

Dicha investigación se realizó debido a que se quería presentar un panorama sobre el cubrimiento que han realizado los medios en nuestro país en el proceso de paz, desde la mirada de voces autorizadas en el tema. Además, se desea dejar una crítica constructiva, que, justamente, pueda empezar un legado para que los futuros comunicadores, que escuchen el producto, tengan una herramienta para contextualizarse sobre la violencia en Colombia y qué elementos, tanto buenos como malos, se disponen actualmente en el campo, para realizar una mejor radio, televisión y prensa en el futuro.

Por otro lado, también se busca ampliar el panorama de los oyentes en cuanto a la historia de guerra colombiana, para que puedan entender las causas de los conflictos actuales y, con ello, lleguen a concebir una mirada más crítica y educada del tema.

Escogimos el formato de documental radiofónico por varias razones: Puesto que nuestra formación universitaria se encaminó por el lado periodístico, enfocado en la radio y las ciencias políticas, creemos que un tema como el proceso de paz entre el Gobierno y las FARC nos da suficiente campo de acción para presentar un producto final de mucho estudio, entendible y, sobre todo, de coyuntura.

Agregado a esto, tenemos la firme creencia que la elaboración del mismo con elementos radiofónicos permiten que se tenga una producción mejor estructurada, a un bajo costo. Por último, y más importante, optamos por este tipo de presentación porque es la más amigable y cercana a la gente en Colombia. Para nadie es un secreto que la radio en nuestro país sigue siendo el medio de comunicación más consumido, gracias a la facilidad que se tiene para adquirir un radio o sintonizar una emisora. Cabe aclarar que una de las metas que se propuso este equipo de trabajo al comenzar el proyecto de grado es el poder emitir el documental en una emisora con alto número de oyentes, para llegar a más personas y así, poderles ayudar a entender mejor las causas, consecuencias e implicaciones del proceso.

Nuestro proceso comenzó con la realización del marco histórico. Luego de que nuestro asesor, Daniel Guillermo Valencia, leyese el documento realizado en la asignatura Proyecto II, nos asignó la lectura de los libros “Poder y Violencia en Colombia” de Fernán González y “Violencia Pública en Colombia 1958-2010” de Marco Palacios. De igual manera, nos valimos de artículos publicados por el mismo Valencia y Fabio López de la Roche para enriquecer lo que sería el contexto del documental.

Luego de un arduo y extenso trabajo en el Marco teórico, que se llevó a cabo en dos meses, pasamos a la fase de contacto de fuentes y formulación de preguntas. Comenzamos por realizar un listado de los posibles entrevistados. Nos fijamos en los principales medios de comunicación del país, tales como Caracol Radio, Caracol Televisión, RCN, El Espectador, El Tiempo, Revista Semana, CM&, entre otros. Sin embargo, el asesor recomendó obviar voces que ya tenían un gran espacio en el cotidiano del país, y optar por aquellos que, si bien no participan o poseen un medio como ventana a la opinión pública, sí hacen un análisis y una crítica más juiciosa del cubrimiento mediático, la violencia y la política nacional.

Dado este paso, se elaboró un segundo listado de fuentes, en las cuales se contactó a: Fernán González, Marisol Cano, Fidel Cano, Gustavo Gómez, Fabio Zambrano, Darío Acevedo y Bibiana Mercado. Justamente para poder ubicar los testimonios de las fuentes en el documental y poder elaborar los respectivos formularios de entrevista, creamos la estructura que guió todo el proceso de realización del proyecto. Cuatro segmentos fueron suficientes para abarcar todo el tema que queríamos cubrir:

1. Introducción (Duración 25 minutos): En este primer segmento se habló de la violencia en el país, dando un contexto sobre el nacimiento de los conflictos armados en Colombia. Se introdujo sobre el cubrimiento de los medios en el proceso y el papel de los mismos. Se guió a la pregunta del por qué se llega a una negociación en este conflicto.
2. Proceso de paz (Duración 20 minutos): En este fragmento, se informó sobre lo que es como tal el proceso de paz en La Habana, Cuba. Se explicaron los puntos de la agenda y cómo se han venido desarrollando.
3. Análisis del cubrimiento (Duración 15 minutos): En esta parte, se presenta el análisis de los periodistas, directores de medios y académicos sobre el cubrimiento de los medios de comunicación en el proceso de paz.
4. Percepción y conclusiones (Duración 5 minutos): En el último segmento, se dio una conclusión final de acuerdo a los testimonios recogidos en las entrevistas, además de textos, estudios y sondeos recolectados sobre dicho cubrimiento.

Luego de la grabación de las entrevistas, se pasó a la transcripción de las mismas, para saber qué partes de cada charla nos podían llevar a un mejor discurso en el libreto final, así mismo ir encaminando la locución que acompañaría el hilo conductor del documental. Al finalizar el libreto, se presentó al asesor y al profesor de la cátedra de 'Escritura de documentales' Fernando Gutiérrez, los cuales dieron una retroalimentación del mismo, para así, finalmente, proceder con la edición final del documental.

Teóricamente el documental, según Susana Fevrier, es el tratamiento a profundidad de un tema mirado desde el mayor número posible de ángulos. Su finalidad es informativa, lo cual lo relaciona con el reportaje periodístico. Sin embargo, la característica noticiosa de este último, obliga a que los temas tratados en él sean de coyuntura, situación que no afecta al documental.

En este, los realizadores se valen de diversos formatos para darle una riqueza narrativa al mismo, tales como la charla, la entrevista, la noticia, etc. Esta figura comunicativa también permite la inclusión de dramatizaciones, testimonios, poemas, segmentos de canciones, entre otros, con el fin de hacerlo atractivo e interesante. Su duración depende de quienes sean los interlocutores además de la riqueza del tema a tratar.

Existen varias tipologías de documental radial. El primero de ellos es el documental narrativo. Como su nombre lo indica, en este tipo de documental el peso lo tiene un narrador que va conduciendo la exposición del tema en sus diversas partes e hilando los documentos que lo conforman: Documentos obtenidos en lecturas, comentarios, observaciones, entrevistas, paneles, música, dramatizaciones, efectos, etc.

El segundo tipo es el dramatizado. En este caso, el tratamiento a profundidad del tema se apoya, para su exposición, en diálogos que representan o recrean a los personajes, hechos o sucesos. Es decir, para este tipo de documental, se requiere realizar un trabajo de actuación y reconstrucción de los hechos que conforman el tema seleccionado. Puede poseer o no un narrador, pero en tanto tenga una estructura dramática, siempre tendrá una musicalización enriquecida.

El relato sonoro pertenece a un tercer tipo de documental, el cual consiste en describir o contar, sin necesidad de un locutor -o llevándolo a una mínima expresión-, un lugar o una historia determinada. En otras palabras, el micrófono realiza el papel que cumple la cámara en cine o video al captar los sucesos directamente, sin mediación. Es, quizá, el tipo de documental que exige mayor conocimiento, práctica y experiencia radiofónica.

El formato de documental radial se caracteriza por ser un formato compuesto que maneja los recursos radiofónicos con gran amplitud. El uso de estos no interesa tanto por la variedad, ni su novedad, sino por lo adecuado que sean para lograr que el tema sea más entendible y más cercano a la audiencia. Se trata de capturar momentos vivos, significativos, partiendo de un hecho real. Cabe aclarar que no se trata de una compilación de grabaciones como recurso investigativo. Como se habla de radio, y una alta exigencia, se trabaja para ser escuchado, lo cual requiere que se produzca algo atractivo y vivencial. El objetivo del documental es ser fiel a la realidad, de una manera objetiva, teniendo en cuenta que nos movemos en un espacio y tiempo concretos.

Agregado a esto, es pertinente un ordenamiento coherente de los documentos o piezas grabadas. Este no necesita ser cronológico, sino conseguir un orden lógico que facilite la comprensión del tema tratado. Este formato maneja hechos humanos -vidas- a cuya intimidad estamos llegando y estamos transmitiendo sus vivencias a otros seres. Cualquier 'mutilación', consciente o inconsciente, puede cambiar la actitud de una o muchas personas hacia el tema. Esta es una gran razón para que se cuide la integridad del contenido y para que se acerque lo más posible a la realidad de los hechos que en el documental se está presentando.

Al trabajar una serie de documentales, se tiene que recordar que quien hoy escucha, puede ser que mañana no lo haga o no preste la misma atención. Por lo tanto, se tiene que dar visiones unitarias, factor que no impide que sean encadenadas entre sí.

Pasando al proceso de elaboración del documental, se debe aclarar que es muy amplio. El primer paso es partir de realidades o hechos concretos, es decir, ¿se tiene un tema asignado o elegido que pueda ser relevante? ¿Se tiene el tiempo suficiente para realizar el proceso de investigación? ¿Existen los recursos económicos y técnicos para producirlo? ¿Hay posibilidad de difundirlo?

El tema: Existen muchos y muy interesantes. Al intentar decidirse por uno de ellos se debe pensar en importantes criterios de selección:

1. **Accesibilidad.** Se deberá medir por un lado en relación con la afinidad con el tema y su conocimiento básico. Por otro, en relación con las posibilidades prácticas de hacerlo -tiempo y recursos-. Fundamentalmente, por el aporte que a través de él se puede realizar a la audiencia. Muchas veces se comienza una investigación de un documental, porque existe un tema que representa un reto intelectual o un compromiso afectivo personal, sin tener en cuenta que el mismo no es una prioridad en el orden de necesidades -conscientes o inconscientes- de la audiencia. Se debe tener un por qué, una finalidad y un cierto sentido pragmático para no caer en la irrelevancia o el ejercicio gratuito. Siempre es posible favorecer un tema de modo que enriquezca al oyente. Una meta clave es la de tratar que el tema haga aportes tangibles a la solución de problemas. Es importante señalar esto, pues el documental, al profundizar en un tema, podrá sacar a flote muchas problemáticas y, fácilmente, se puede enrutar por la simple denuncia o crítica negativa. Uno de los propósitos del documental es, justamente, construir, aportar, ser parte de la solución. Si es necesario criticar o 'destruir' algo, se debe hacer en aras de generar salidas a los problemas, sin que esto conlleve al sensacionalismo ni el subjetivismo pontificador, sino con un espíritu constructivo y objetivo.
2. **Ideología de la emisora o centro de producción.** No cabe duda que seguir la línea editorial puede condicionar o bien fomentar el desarrollo de las actividades. No se está lejos de los días en que la censura era una práctica cotidiana. Hoy, en algunos casos, esta sigue vigente bajo formas menos ofensivas que se presentan como condicionantes del trabajo del documentalista. Es clave conocer el ambiente en que se desarrolla la investigación, para no ir más allá de donde se sabe que es permitido, ni quedarse corto en donde se sabe que existe un largo camino para andar.
3. **Relevancia.** Según el maestro Walter Alves, en su libro 'Radio: la mayor pantalla del mundo' (página 41): "Una información es relevante cuando logra que el oyente se sienta directa o indirectamente un actor de los hechos que tal información describe". Dicha cercanía con el radioescucha la conseguirá quien sepa encontrar el tema que de alguna manera se haya cruzado en la mayor cantidad de vidas de su audiencia.
4. **Originalidad del tema y del tratamiento.** Original significa que se sale de lo común, que se destaca y que es especial. Sin embargo, es importante recordar que 'lo que se destaca y es especial' puede serlo por muchas razones y, en algunos casos, estas responden a intereses no muy nobles. Dar con un tema original no es fácil, hay que recordar que documentalistas existen desde hace muchísimos años, por lo tanto, son pocos los temas especiales que no han sido tratados aún. Por tal razón, es más factible que encontrar un tema original, es transformarlo en uno, y un tema se vuelve original por la forma en que es tratado. Hay que prever si el tema

permite nuevos enfoques o solo se pueden hacer variaciones sobre el mismo, lo que significa un simple 'manoseo' de la información.

En resumen, los criterios para la selección del tema son: accesibilidad, marco ideológico del lugar de trabajo, relevancia y originalidad.

Ya escogido un tópico del cual hablar, se procede a la investigación. Un documental es claro cuando quien lo realiza ha visto claramente el asunto en sus mínimos detalles. Por eso la documentación previa es siempre imprescindible. Solo se escribirá claramente de aquello que se ha visto y comprendido con nitidez. El tema de un documental, por más complicado de entender que parezca, siempre debe anclarse en lo humano, que lleve un nombre y apellido, pero que, a su vez, sea tan anónimo que a todos le ha pasado alguna vez. El que un hecho suba a la luz de la atención pública en determinada circunstancia es lo que va a dar actualidad, pero que un hecho comparta las esferas colectivas del ser humano, es lo que va a dar perennidad.

Los datos estadísticos, las investigaciones científicas -en cualquiera de las ramas del saber- son fuentes necesarias, pero es la búsqueda del elemento 'persona', que brinde información sobre las motivaciones y ayude a entender el porqué de algunas decisiones o hechos que afectan a la gente en ciertas circunstancias, es fundamental. Se debe arrancar desde dos ángulos: las fuentes que permitirán acercarse a la realidad investigada y los elementos que podrán ser convertidos en hechos radiofónicos -anécdotas, historias, leyendas, cuentos, crónicas-.

El tiempo es otro factor a tener en cuenta al momento de iniciar una investigación. Es necesario delimitar el alcance que se le desea dar al tema. Para ello, se tiene en cuenta el punto de vista desde el que se tratará y se determinarán cuáles son los aspectos de interés en un cuadro de relación con posibles aspectos. Una vez delimitado, es de gran ayuda elaborar un esquema que determine cuáles son los aspectos centrales y secundarios, esto permitirá acudir a las fuentes de información con sistematicidad y no regido por el entusiasmo o el cansancio.

Las características de las fuentes se pueden dividir en tres: escritas, vivenciales y dialogales.

1. Escritas: Son libros, folletos, fotocopias, manuscritos, entre otros. Es todo aquello fruto de investigaciones previas que llevan su propio enfoque.
2. Vivenciales: Informaciones recogidas mediante el contacto personal y directo con los hechos, realidades y personas. Son sin duda las fuentes más subjetivas y están sujetas a la capacidad de observación y relacionamiento.
3. Dialogales: Estas surgen del diálogo formal o casual con otra u otras personas relacionadas con la realidad que se está investigando. En cuanto a lo individual, sin

duda subjetiva, pero acumuladas, forman una muestra y, por lo tanto, el fundamento del objetivismo.

El estilo, como se mencionó anteriormente, es vital en un documental. Se señalaba que este es original por el enfoque, por el tratamiento y el modo de ver las cosas. El documentalista original aporta siempre ideas nuevas o, al menos, un modo nuevo de ver ideas antiguas o conocidas. Definir el propio estilo es lo que puede garantizar éxito en la búsqueda de la originalidad. Debido a que el estilo no es una 'sustancia pura', sino que se origina en influencias, es importante escuchar a otros documentalistas, leer sobre el tema, pero todas estas contribuciones deben filtrarse por el tamiz del propio 'yo'.

Ya con un tema definido, un estilo y una investigación realizada, se pasa a la redacción del libreto o guión. Esta es una de las últimas etapas de la realización del documental. A ella le anteceden: la elección del tipo de documental a trabajar, el ordenamiento de los materiales recogidos y la selección de los datos que se usarán. En esta etapa de redacción es bueno recordar ciertos lineamientos:

- a) **Perseguir la objetividad;**
- b) **Establecer cuál es el hecho central**, el que llevará el hilo conductor del documental;
- c) **Tener presente al interlocutor**, pues las cosas no se dicen, se muestran;
- d) **Contribuir a provocar la sensación de participación en la narración creativa**, la que más que exponer sentimientos, los provoca en el oyente;
- e) **Razonar con hechos y no con opiniones**, mostrando las cosas como son. El comentario -si tiene lugar- lo pondría la audiencia de su parte;
- f) **Las entrevistas no tienen entidad en sí mismas**. No hay que abusar de su longitud a fin de evitar desincronización entre la tensión de la acción y la del documental, lo que resta posibilidades de seguimiento a los hechos;
- g) **La radio no es el medio más adecuado para transmisión de largas series de cifras o estadísticas**. Por ello hay que evitar en lo posible la inclusión de números en las informaciones por este medio. Es mejor redondear las cifras o hablar de porcentajes.

El último paso es el de la edición de entrevistas, grabación y montaje del documental. Como ya se hizo una selección de los fragmentos más útiles de las entrevistas se van a presentar durante el programa, ahora se editarán. Este es un trabajo delicado, pues esta no se puede escuchar cortada, lo cual desembocará en pérdida de credibilidad del trabajo, pues parecerá que se está manipulando la información, sobre todo en aquellos casos en que el testimonio hable de algo que puede sonar cuestionador o polémico. Tampoco se puede caer en largos parlamentos introductorios, que restan peso a lo verdaderamente importante para el desarrollo del documental. Es fundamental llegar al montaje con la selección y edición de las entrevistas. Al final, puede que se surja alguna necesidad de cortar o eliminar cierto elemento, lo cual es posible. La clave está en que esta no sea la constante, es decir, no se puede improvisar en la edición.

Por último, es pertinente buscar una voz completamente afín con la intención que se le quiere imprimir al documental. El locutor o narrador debe ser capaz de sostener el peso del mismo. Se debe tratar de no caer en el uso impropio de dos voces alternándose en la lectura de un monólogo, ya que esto es poco profesional.

MARCO HISTÓRICO

Colombia a lo largo de su periodo como Estado-nación siempre ha tenido graves problemas sociales. Por lo general la población rural de zonas estratégicas del país se ha visto enfrentada a sufrir grandes atrocidades por diferentes actores armados alzados en armas que ha tenido el país o en ocasiones por el mismo poder militar del Estado.

Daniel Pecaú dio una perspectiva en este sentido en su libro y Marco Palacios lo cita de la siguiente manera “Pecaú partió de la relación Estado-sociedad y concluyó que el problema central de Colombia residía en la configuración recíproca de orden y violencia. El orden, implícito y manifiesto en la fortaleza de la tradición electoral o en la lealtad básica en los militares al régimen constitucional, no podría explicarse sin violencia. Puesto que no amenazaba sus intereses, las clases altas toleraron la violencia rural (1946-1960) que, al contrario, les permitía reforzar el control de las más urbanas. Resultado de esta simbiosis de orden y violencia fue un Estado incapaz de organizar y representar la sociedad en su conjunto y forjar el sentimiento unitario de la nación. Sostuvo Pecaú que la violencia de mediados del siglo XX había contribuido a desorganizar y desarticular el sindicalismo urbano y las movilizaciones rurales, reales y potenciales, fraguados en las luchas sociales de los años 30. Además a partir del Frente Nacional, el clientelismo no sólo fragmentaba la política por abajo, sino que la despojó de referencias partidistas, mientras que por arriba reafirmaba el principio de relación directa de los gremios económicos y el Estado, haciendo redundante la mediación de los partidos”.

La historia del conflicto armado colombiano y la de sus procesos de paz tienen su origen en la segunda mitad del siglo XX, cuando una serie de hechos marcaron el rumbo que tomaría el país y serían el inicio de una época denominada como “La Violencia”. Este periodo, Marco Palacios en su libro *Violencia pública en Colombia*, lo denomina como una revolución frustrada. “La violencia en Colombia, entendida como una combinación de lucha partidista endémica, bandidaje, guerrillas, protesta social rural que desangró el país sin que pudieran reconstruirse la sociedad y el Estado, es entonces tragedia nacional, una manifestación fundamentalmente destructiva de la violencia, una “revolución social frustrada”.

En medio de la lucha partidista entre liberales y conservadores, el 9 de Abril de 1948, fue asesinado el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, hecho que desató el terror en los

campos y ciudades del país, escenarios del nacimiento de las autodefensas campesinas y las guerrillas liberales y comunistas. En 1953, el General Gustavo Rojas Pinilla asumió la presidencia tras un golpe de Estado y es durante su mandato que se produce la primera amnistía en la que cientos de guerrilleros liberales del llano, entregaron sus armas bajo el mando de Guadalupe Salcedo.

El periodo de dictadura de Rojas Pinilla se caracterizó principalmente por su represión y censura hacia la prensa, con la que sostenía constantes enfrentamientos. El dictador expidió normas legales que protegían a funcionarios de posibles injurias y calumnias. Así mismo, el régimen fomentó la creación de un sector periodístico estatal subsidiado por el gobierno y hostigó legal, tributaria y comercialmente a los periódicos de oposición. Rojas Pinilla clausura los diarios El Tiempo, El Espectador, el Diario Gráfico y El Siglo.

Este gobierno militar no solo atacó al periodismo, también personificó persecuciones en contra del protestantismo y el comunismo. Fernán González, autor del libro 'Poder y violencia en Colombia', describe las acciones de Rojas como fallidas, puesto que "(...) trató en vano de pacificar el país mediante la concesión de amnistía a las guerrillas liberales, pero su política anticomunista terminó por reactivar la violencia. Sus ensayos de pacificación lograron efectos significativos en las zonas controladas por las guerrillas liberales y produjeron el desmantelamiento de la policía 'chulativa'. Sin embargo, el anticomunismo del general Rojas se hizo evidente en la escalada del enfrentamiento militar contra las zonas consideradas de influencia comunista, que se inició en abril de 1954 con el ataque a la localidad de Villarica". Dicho enfrentamiento traería consigo el desplazamiento de miles de campesinos que permitió un gran crecimiento de la organización guerrillera entre 1955 y 1956.

Surgía en el país una fragmentación en la resistencia campesina a causa de la aparición de conflictos entre guerrillas liberales y comunistas. Las primeras compuestas por, lo que González llama, peones y aparceros de haciendas pertenecientes a personajes liberales. Las segundas, por colonos campesinos.

"La división entre liberales y comunistas estaban acompañadas de algunos cambios que estaban gestándose en la relación de los partidos con la población colombiana. (...) Por una parte, empezó a insinuarse una desarticulación entre los niveles locales, regionales y nacionales de la vida política. (...) Pero, por otra, sostiene Daniel Pécaut (1994: 571-573), se reforzó el sentimiento de pertenencia a los partidos" (González, 311)

Con el objetivo de acabar con la dictadura y buscar nuevas alternativas para darle fin al conflicto, nace en 1958 el Frente Nacional, mecanismo que consistió en turnarse la Presidencia durante los próximos dieciséis años. Su naturaleza excluyente y las pugnas por la posesión de tierras ocasionaron el surgimiento de los principales grupos guerrilleros

como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, el Ejército Popular de Liberación, EPL y el Movimiento 19, M-19.

Al principio, el Frente Nacional generó un clima de optimismo, ya que significaba un cambio político importante para el país, y también para la relación entre los partidos políticos y la Iglesia. Con el tiempo, las contradicciones internas en la conformación del pacto bipartidista salieron a flote, gracias a las medidas encaminadas para alcanzar la paz, lo cual generó los partidos políticos, que se buscaban modernizar, hacía un corte más social-democrático.

Las prácticas electorales de los políticos tradicionales condujeron al fraccionamiento de los partidos. A esto se le sumaban factores externos, como señala nuevamente González: “los cambios aparecidos en el contexto internacional, marcado por la Guerra Fría, la división sino-soviética en el seno del comunismo internacional, la guerra de Vietnam, el influjo de la Revolución Cubana en América Latina, además de los cambios internos dentro de la Iglesia Católica que provocaron la radicalización de sectores clericales y religiosos, especialmente en América Latina”.

Gracias a la misma violencia, gran parte del campesinado emigró a las ciudades, lo cual obligó a la rápida transformación del país en muchos sentidos: La urbanización y metropolización acelerada de las ciudades, la ampliación de la cobertura educativa, los cambios del rol profesional y social de la mujer, el mayor desarrollo capitalista y el menor aislamiento del país con respecto a las tendencias del pensamiento del resto del mundo. En este contexto, surgían las primeras dificultades del primer gobierno del Frente Nacional, el de Alberto Lleras Camargo.

Para su mandato, el Presidente nombraría una Comisión Especial de Rehabilitación mediante el decreto 1718 de del 3 de septiembre de 1958. Según Héctor Alonso Moreno, profesor de la Universidad del Valle, esta “se integró con casi la mitad de miembros de su gabinete ministerial; estableciendo a dicha Comisión, mediante este decreto, la tarea de elaborar y poner en ejecución un plan de rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia”. Sin embargo, las ya mencionadas tensiones de los partidos políticos a nivel nacional, más la falta de consenso sobre la naturaleza del conflicto armado, entorpecieron las labores de pacificación de la comisión.

En el país se debatía cuáles eran las reales causas de la Violencia. Mientras que un sector opinaba que esta se debía a la delincuencia común y a la entraña de nuestras clases sociales, gracias a una ‘cultura de la violencia’, otro afirmaba que se debía a un problema agrario nunca resuelto. Además, un tercer sector opinaba que el resurgimiento de la violencia constituía un complot comunista.

Uno de los que acusaban al dilema agrario de ser el causante del conflicto armado era el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), que surge en oposición al Frente Nacional. Este grupo fue fundado por Alfonso López Michelsen y Álvaro Uribe Rueda, quienes denunciaban la alternación de los partidos y que la democracia fuera dominada por los partidos Partido Liberal y Partido Conservador.

Al igual que este, muchos grupos guerrilleros surgieron a raíz del bipartidismo de la época, cada uno justificado y legitimado desde la entraña del partido al que defendía, mientras que deslegitimaba a sus adversarios.

En 1959, debido a la gran preocupación causada por la ola violenta en el país, Lleras Camargo solicitó la asesoría del gobierno estadounidense de Eisenhower. El mandatario norteamericano creó un grupo especial de investigación de la CIA, bajo el control del Departamento de Estado y el apoyo del Departamento de Defensa. Luego de dos meses de trabajo, el grupo, conformado por oficiales con experiencia en Filipinas, Vietnam, Corea y otras regiones del Extremo Oriente, presentó un informe en el que subrayaba el crítico problema del bandolerismo como del potencial violento de la guerrilla comunista. Así mismo, sostenía que la fuerza pública era incapaz de afrontar la situación, puesto que el Ejército se mantenía resguardado en sus guarniciones, carente de información y de capacidad para desplegar una guerra psicológica. A esto se le agregaba la precaria dotación en materia de inteligencia militar, la desconfianza hacia la Policía y hacia el Gobierno por parte de la población.

En cuanto a la violencia, agrega González “la Comisión reconocía que la naturaleza de la violencia era más criminal que subversiva, opinaba que la violencia bandolera podría ser reducida sustancialmente en un año por medio de una fuerza móvil” puesto que “esas organizaciones carecían de ideología”. Desde abril de 1960, Lleras Camargo empezó a implementar algunas de las sugerencias de la Comisión, como un proyecto de reforma agraria y programas de acción cívica -carreteras, ayuda médica y escuelas rurales. En cuanto a la ayuda militar, sería el gobierno Kennedy, en 1961, el que ayudaría a combatir la guerra de guerrillas.

En agosto de 1961, se firmó el acuerdo de la Alianza para el Progreso, en Punta del Este, Uruguay. Dicho pacto permitió acercar a América Latina la política antsubversiva de Kennedy, centrada en el impulso al desarrollo interno y a las reformas democráticas enderezadas a eliminar las causas estructurales de la violencia.

Gracias al clima generado por la Guerra Fría y Revolución Cubana, algunos sectores de la intelectualidad izquierdista decidieron romper con la línea dominante del Partido Comunista Colombiano y criticaron su propuesta de alianza con una burguesía nacional supuestamente democrática y antiimperialista. Estos sectores acogieron las críticas del Partido Comunista Chino y, de igual manera, los chinos apoyaron a esta fracción del comunismo colombiano, dando como resultado la creación del Partido Comunista de

Colombia-Marxista Leninista (PC-ML), que a su vez fundaría luego el Ejército Popular de Liberación (EPL). Por otra parte, también surgió el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (Moec).

Según Fernán González, “algunos autores afirman que el carácter cerrado del Frente Nacional, que excluía la participación de grupos políticos distintos de los partidos Liberal y Conservador, fue el responsable del surgimiento de guerrillas más radicales, de inspiración marxista-leninista”. (González, 2014. p.326) Sin embargo, para Daniel Pécaut, el discurso del hermetismo del Frente Nacional solo era un justificante para la opción armada, pues, según él, se permitía la participación de grupos políticos más radicales mediante su inserción en las listas del MRL y la Alianza Nacional Popular (Anapo).

Como consecuencia del escenario ya descrito, surgía el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el cual recogía la tradición de lucha sindical alrededor de Barrancabermeja y las colonizaciones campesinas espontáneas en torno a los cauces de los ríos Lebrija, Ermitaño y Catatumbo, en gran parte resultado de los desplazamientos forzados de la Violencia, pero así mismo de la atracción que emanaba de la zona petrolera y de la apertura de vías de comunicación, como el Ferrocarril del Atlántico y línea ferroviaria Bucaramanga-Puerto Wilches.

Mientras tanto, en la frontera de Córdoba con Antioquia, más precisamente en el Alto del Sinú y San Jorge, se iba a insertar el Ejército Popular de Liberación (EPL), que, según González, estaba “ligado a las divergencias sino-soviéticas en el nivel internacional y al rechazo local a las tendencias reformistas y conciliadoras de la línea oficial del Partido Comunista”. (González, pg. 330.)

Tanto como el ELN como el EPL mostraron alguna confluencia de grupos medios urbanos radicalizados y antiguos nichos guerrilleros liberales en regiones en parte excluidas en la dinámica bipartidista del Frente Nacional. Sin embargo, ninguno de los grupos logró ampliar su influencia. Por otro lado, surgía otro grupo revolucionario armado, esta vez respondiendo a la radicalización de grupos de autodefensa campesina relacionados con el Partido Comunista, una creciente distancia con la tendencia agrarista del partido y los enfrentamientos con las guerrillas de orientación liberal. Se habían creado nada más ni nada menos, que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El surgimiento de las FARC va a responder, tanto a condiciones estructurales de larga duración como la no resolución del problema agrario, evidenciadas en la colonización campesina de las zonas periféricas y las dificultades de las instituciones estatales para funcionar en regiones que estaban fuera del control de los partidos tradicionales.

El gobierno de Carlos Lleras Restrepo intentaría responder con reformas enderezadas a crear condiciones para el desarrollo, tratando de amortiguar las tensiones sociales del

agrado colombiano y asimilando la creciente migración del campo a la ciudad. Se generaban intentos centralistas y reformistas, tales como la búsqueda de integración de las personas venidas del campo a los cascos urbanos, la reactivación de la reforma agraria y el impulso a la organización campesina de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc). Además, se intentaba centralizar y racionalizar el poder del Estado central, apoyando una política de construcción de vías en torno al modelo de sustitución de importaciones y al mercado interno del centro andino del país.

Desafortunadamente, esta estrategia seguiría aumentando la brecha entre las ciudades ubicadas en las regiones donde se había concentrado el crecimiento económico previamente. Así, este modelo de sustitución de importaciones impulsó la concentración del crecimiento económico en Bogotá, Cali y Medellín. La reforma agraria fracasaría, así como los intentos de movilización y organización del campesinado, lo cual llevó a la intensificación y radicalización de la protesta urbana.

Agregado a esto, las mismas limitaciones estructurales y las tensiones internas del sistema bipartidista bloquearon los intentos reformistas y modernizantes del gobierno Lleras. Surgiría otro grupo al margen de la ley: el M-19, que nació en protesta por el manejo gubernamental de las elecciones de 1970.

Bajo este panorama, llegaba a la presidencia Misael Pastrana Borrero, heredando tanto la oposición de dirigentes y de los gremios amenazados por la promesa de ulteriores expropiaciones como la radicalización de los campesinos. Ante este asunto, Pastrana crearía una comisión evaluadora de la reforma agraria, la cual propuso despojar al Incora de las funciones de apoyo a la infraestructura y comercialización del campo, para concentrarlo solo en el reparto de las tierras, que solo en casos excepcionales afectaría a las adecuadamente cultivadas y cuyos procedimientos deberían ser acelerados.

Además de los conflictos agrarios, la administración Pastrana tuvo que afrontar problemas de legitimidad política como efecto de su discutido triunfo en elecciones presidenciales, rechazado por la Anapo. Como si fuera poco, enfrentaba la agitación de los estudiantes universitarios y los maestros por sus políticas educativas.

Entre tanto, la red urbana del ELN fue capturada en 1972. Un año más tarde, murió en combate el cura Domingo Laín, mientras que era capturado, también ese año, Juan de Dios Aguilera, uno de los principales jefes guerrilleros de Santander. Sin embargo, el grupo mantiene cierta actividad en Santander y se proyecta hacia Antioquia y el sur de Bolívar. Por su lado, las FARC empezaban a expandirse gradualmente hacia otras zonas, como Puerto Boyacá, y reactivaciones en El Pato (Caquetá), Planadas (Tolima), Guayabero (Huila) y algunas del Cauca, Boyacá y Santander.

Llegaba Alfonso López Michelsen, apoyado en la popularidad de las reformas de Alfonso López Pumarejo, su padre. El nuevo mandatario consideraría necesario disminuir el número de campesinos sin tierra a fin de mantener la paz social y seguir priorizando la agricultura, pero creía que había que separar al Incora de la labor de adecuación de tierras, que ahora quedaría a cargo de otro instituto, el cual debía concentrarse en la distribución de la tierra.

Contrario a esto, según Pécaut, la reforma agraria prácticamente se abandonó. Es durante su mandato que empezó a sonar en el país el peso alcanzado por la economía de la droga: los cultivos de marihuana sustituyen a los cafeteros en la Guajira y en la Sierra Nevada de Santa Marta, mientras que se multiplican los laboratorios dedicados a procesar pasta de coca proveniente de países andinos, con consecuencias para la situación de las reservas internacionales, el comercio interno y la vida política y social del país.

Al mismo tiempo, dice Fernán González, “el fracaso de la política de concertación con los sindicatos condujo a una ola de agitación sindical que tuvo su punto culminante en el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977: la propuesta de una huelga general, presentada por la Cstc y los trabajadores estatales en mayo de 1977, logró, en agosto inmediatamente siguiente, la adhesión de la UTC, la CGT, la CTC y otras fuerzas sindicales independientes. (...) La huelga logró gran respaldo popular en las ciudades principales e intermedias”. (González, pg. 370)

De esta manera, el gobierno posterior, el del presidente Julio César Turbay Ayala, recurrió a sus habilidades de conciliación para apaciguar la hostilidad de los sectores lleristas y pastranistas, ganarse el respaldo de los gremios económicos y neutralizar a la oposición sindical, apoyándose en las organizaciones sindicales más moderadas. El turbayismo se iba a caracterizar por crear una mayor interacción entre el centro político y la periferia.

Los cambios introducidos al país en este periodo tendrían un gran impacto en la vida política colombiana de las siguientes dos décadas, ya que la economía comenzaba a volver protagonista la exportación de minería, en vez de la cafetera, aunque también empezaba a notarse el ascenso de las economías ilegales, que mostraron una gran capacidad de penetración en las instituciones estatales y especialmente en las involucradas en la lucha contrainsurgente.

Las FARC continuaban su expansión, más que todo en zonas que tradicionalmente habían estado bajo el influjo del ELN, mientras que el EPL y el mismo ELN mostraban una sensible disminución de sus actividades. Además de eso, la infiltración del M-19 generaría una reacción en el Ejército, lo cual conlleva a la movilización de militares al Caquetá, Huila y Valle del Cauca, donde existía una gran tensión rural. Debido a la gran movilización social que había en la época, interpretada de una manera complotista, llevó al gobierno a desatar una persecución indiscriminada contra líderes cívicos y urbanos de izquierda, algunos de ellos vinculados con grupos guerrilleros.

“Esta decisión explica muchas de las dificultades que va a encontrar la propuesta de paz de Belisario Betancur en el seno del Establecimiento político y económico, y que va a conducir al fracaso de la Unión Patriótica como intento de inserción política de las FARC, apoyado por otros grupos de izquierda, que terminaría con el virtual exterminio de la mayoría de sus miembros por parte de grupos paramilitares y poderes existentes de hecho en localidades y regiones afectadas por los avances políticos de la UP y por la presión militar de las FARC, con la tolerancia, complicidad u omisión de sectores de las fuerzas estatales de seguridad” (González, pg. 378)

En 1982, con Belisario Betancur como Presidente de la República, se impulsó un proyecto de amnistía que se convirtió en ley el mismo año y que buscaba la desmovilización de los grupos insurgentes de la época, a su vez, se creó la Comisión de Paz encargada de propiciar acercamientos con los principales líderes guerrilleros.

Para Betancur, la insurgencia no se reducía al terrorismo sino que obedecía a causas internas, objetivas y subjetivas, a las que era preciso atender. El mandatario se centró en algunas propuestas simples, de cierto tono populista, como lo fueron: casa sin cuota inicial, universidad a distancia, moralidad y paz con justicia social. Debido a su distanciamiento de las políticas de represión turbayistas y de los programas de su propio partido, se despertaron resistencias entre los mandos militares, la mayoría de los gremios económicos, buena parte del establecimiento político, los miembros del Congreso Nacional, los partidos tradicionales y algunos sectores de la Iglesia Católica.

Las rupturas no solamente se presentaron en ámbitos gubernamentales, puesto que también en la insurgencia aumentaban las tensiones internas entre los sectores guerrilleros y políticos de la guerrilla, aumentaban las desconfianzas de los grupos de poder locales y regionales frente a unas negociaciones conducidas por el Estado central que no consultaban sus intereses.

El 28 de Marzo de 1984, en el municipio de La Uribe-Meta, la Comisión de Paz formada por el Gobierno de Betancur selló el primer acuerdo de cese al fuego con las FARC. Dos días después, en “Casa Verde”, se firmaría el compromiso buscaba promover la modernización de las instituciones, fortalecer la democracia y establecer las garantías para ejercer la actividad política por parte de los integrantes de la guerrilla. Cinco meses después, el mismo pacto tendría como interlocutores a los grupos M-19, Partido Comunista Marxista-Leninista de Colombia y su Ejército de Liberación Popular (EPL).

Bajo este Gobierno se reconoció a la oposición como un actor político y como fruto de los diálogos nace la Unión Patriótica, partido político de las FARC del cual también hacían parte comunistas, indígenas, estudiantes, y otros sectores sociales, sin embargo, durante esos años el partido sería exterminado por diferentes sectores radicales del país.

Por su parte, el M-19 se alió con el EPL para llevar a cabo negociaciones con el Gobierno de manera conjunta. Los diálogos se establecieron en El Corinto (Cauca) y El Hobo (Huila) y concluyeron en un acuerdo firmado el 24 de Agosto de 1984 en el cual se establecía el cese al fuego.

Sin embargo, tras años de conversaciones, treguas y acuerdos, los procesos de paz adelantados con los diferentes grupos guerrilleros llegaron a su fin en el año 1985, siendo su detonante el incumplimiento a lo pactado por parte de Gobierno y guerrilla, la falta de garantías para ejercer la oposición, los ataques a la población civil y el accionar de los grupos paramilitares.

La expansión de la guerrilla no se presentaba ya en las zonas periféricas de colonización del suroccidente ni en otras regiones marginales, sino que se dirigía ahora hacia regiones entonces más insertadas en el desarrollo económico de la nación, lo cual introdujo muchas modificaciones en las interacciones del Estado con las regiones, lo mismo que tensiones profundas con la clase política tradicional de las mismas.

La desconfianza de las élites locales y regionales, acompañada por el recelo de las Fuerzas Armadas y de los gremios económicos, así como por cierta actitud reticente de la jerarquía de la Iglesia Católica, se conjugaría con la ampliación territorial de los frentes de guerra de las FARC, para hacer fracasar el esfuerzo voluntarista de Betancur hacia una solución negociada del conflicto. La respuesta a esto fue el surgimiento y posterior auge de los grupos paramilitares y de autodefensa en áreas de mayor productividad y desarrollo infraestructural.

Este complejo escenario, llevó al fracaso al proceso, pues se mostraba era imposible lograr la paz cuando uno de los actores involucrados buscaba conseguir ventajas militares y políticas. En este caso, las FARC inscribían las negociaciones en su proyecto de expansión territorial y de consolidación de un ejército popular para una guerra prolongada. Por su parte, los gremios tenían una visión reducida de lo que era la paz, pues para ellos solo constituía en el desarme y desmovilización de la guerrilla, dejando de lado las reformas económicas y sociales necesarias, en tanto que los partidos políticos usaban la paz como bandera electoral, sin considerar necesarias reformas del régimen político.

Sin duda, este clima de incertidumbre y poco optimismo dejaba en soledad los esfuerzos del presidente Betancur por construir la paz. “Como resultado de los contrastes entre acuerdos fallidos de paz y avances guerrilleros, para la mayor parte de la opinión pública se hacía evidente que el proceso de paz de Betancur había sido hábilmente aprovechado por las guerrillas para ampliar sus destacamentos y afectar a regiones ya más integradas a la vida política y económica de la nación”. (González, pg. 390)

A pesar de que entre 1981 y 1986, tanto el EPL (12), ELN (10) y FARC (31) ampliaron sus frentes de manera notable, fue la toma del Palacio de Justicia, a menos del M-19, el detonante para que se desintegrara el interés de los grupos militares de llevar a cabo negociaciones con agrupaciones armadas ilegales. Asimismo, el asesinato sistemático de militantes de la UP y de otras personas consideradas simpatizantes de la insurgencia llevaría a la ruptura definitiva de la tregua con las FARC.

Esta tendencia a los homicidios, por parte y parte, sería el punto de partida con el que entraría el gobierno Virgilio Barco, obligado a buscar nuevos mecanismos y nuevos enfoques del problema a partir de planes de integración de las regiones afectadas por el conflicto bélico.

El Gobierno de Betancur abrió el camino a su sucesor, Virgilio Barco (1986-1990) quien bajo un programa denominado como "Iniciativa para la Paz" logró la desmovilización del M-19 el 9 de Marzo de 1990 y del EPL el 16 de Mayo del mismo año. En ese periodo, el país también vio cómo las FARC empezaban a familiarizarse con la coca y su distribución.

Inicialmente, las FARC se habían opuesto a que los campesinos colonizadores del Caquetá aceptaran la propuesta del Cartel de Medellín de promover cultivos de coca. Sin embargo, fueron modificando sus posturas, no solo porque los cultivos cocaleros les proporcionaban nuevos recursos, sino también por el pedido expreso del campesinado local, que argumentaba su necesidad de complementar sus escasos ingresos provenientes de la agricultura tradicional de sus cultivos de pancoger, en una región muy aislada del conjunto de la economía nacional.

"La combinación de la crisis política y social con el auge de las violencias guerrillera y paramilitar y del narcoterrorismo condujo a que la acción política fuera cediendo terreno paulatinamente ante la acción violenta y militar". (González, pg. 395).

El escepticismo ante la paz se acrecentaba, debido al gran oleaje de secuestros y asesinatos, que cada vez eran más comunes. Además, se evidenciaba la importancia creciente de la influencia de los sectores vinculados al narcotráfico, que, desde los años ochenta, venía penetrando la política -como Pablo Escobar, senador antes de la muerte del ministro de Defensa, Rodrigo Lara Bonilla-, la economía y la cultura de la sociedad colombiana con un claro discurso de democratización e inclusión social.

Sería desde 1990, cuando llega a la Presidencia del país César Gaviria, que se harían evidentes las consecuencias de la expansión de agrupaciones guerrilleras y paramilitares, además de su ascendente negocio narcotraficante.

Como se mencionó anteriormente, el presidente Gaviria logró llevar a buen término la desmovilización del M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido

Revolucionario de los trabajadores y el grupo Quintín Lame - guerrilla indígena que operaba en el departamento del Cauca buscando extender los territorios indígenas a través de ocupaciones y defender a sus comunidades de los ataques de los terratenientes, militares, funcionarios del Gobierno y otros movimientos guerrilleros-.

Gracias a la Asamblea Constituyente y al intento de negociación para el fin de la guerra generaron un ambiente de optimismo en el país. Ya con una nueva Constitución y la desmovilización de algunos guerrilleros contribuyeron a que se siguieran las líneas generales de la estrategia de paz y negociación de Gaviria. Sin embargo, estos acontecimientos coincidieron con el bombardeo a la sede del secretariado de las FARC en “Casa Verde”, lo cual iba a desencadenar una gran contraofensiva de este grupo.

Gaviria, en medio del desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente, posibilita nuevos diálogos con la guerrilla a pesar del bombardeo a “Casa Verde”, cuna de las FARC y detonante de la intensificación del conflicto en los años siguientes.

A pesar de esto, empezaron algunos acercamientos en 1991. Aunque, al parecer, existía cierta voluntad por acabar la guerra, el Gobierno y las FARC no llegaron a puntos comunes, puesto que había una constante lucha por parte de cada parte para demostrar que la otra no deseaba colaborar con el proceso. “Gaviria afirmaba que “ni las FARC, ni el ELN, ni la disidencia del EPL, que prefirió quedarse en el monte han demostrado jamás voluntad de paz. Uno no puede hacer la paz con quien no quiere hacer la paz” (González, F. pg. 414) Por otro lado, las FARC estaban insatisfechos, debido a que, según ellos, el Gobierno nacional se preocupaba solamente por los aspectos puramente militares, dejando de lado temas relacionados con el orden social, económico y político.

Entre Abril y Junio de 1992, el Gobierno estableció las negociaciones de paz con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (conformada por las FARC, ELN y el EPL) inicialmente en Caracas, luego trasladándose a Tlaxcala, México. Con Horacio Serpa como consejero de paz, La agenda abarcaba diez puntos; sin embargo, tras el secuestro y posterior muerte del ex ministro Argelino Durán por parte de guerrilleros del EPL los diálogos llegaron a su fin el 4 de mayo de 1992.

Gracias al fracaso de las conversaciones, tanto Gobierno como guerrillas optaron por fortalecer su poderío militar. Las FARC se expandieron, así logrando abarcar más territorio, así como lo hicieron los movimientos paramilitares y de autodefensas, desde el norte de Urabá y Córdoba hacia el eje bananero y el Atrato, en dirección al sur. Esto provocó la creación de cooperativas de seguridad y el proceso de federación de grupos como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Fueron justamente las AUC las que recogían la experiencia previa de las autodefensas del Urabá y Córdoba, junto con las del Magdalena Medio y las del sur del Cesar y Santander.

Al país llegaba el gobierno de Ernesto Samper, el cual no se enfocaría a lograr la paz, dado que existía un escaso margen de maniobra debido a la severa crisis de gobernabilidad desatada por el llamado Proceso 8.000 en torno a las acusaciones de haber recibido dineros del narcotráfico para el financiamiento de su campaña presidencial.

De 1994 a 1998, el único hecho destacable en términos de paz fue el acuerdo para la liberación de los miembros de la fuerza pública que habían sido capturados por las FARC en el asalto a la base militar de Las Delicias, Putumayo, en agosto de 1996, la cual tuvo lugar en Cartagena del Chairá, Caquetá, el 15 de junio de 1997.

Gracias a las denuncias hechas por el entonces candidato a la presidencia Andrés Pastrana sobre el Proceso 8.000, Samper decidió endurecer sus políticas anti-narcotráfico para así lograr una mejor imagen en el ámbito nacional e internacional. Al haber un debilitamiento tan grande del Gobierno frente a las críticas, se asumió una postura muy sumisa frente a los Estados Unidos.

Como si fuera poco, desde el Gobierno se emanaban aires de división interna. Por un lado, Fernando Botero, Ministro de Defensa, afirmaba la necesidad de fortalecer militarmente el Estado. Por el otro, Carlos Holmes Trujillo, alto comisionado de paz, consideraba innecesario el cese al fuego para iniciar un proceso de paz.

Mientras tanto, las FARC seguían fortaleciéndose, incrementando su capacidad bélica como medio de presión para lograr que se abriera una posibilidad al diálogo. Sin embargo, tenían ciertas condiciones: despeje del municipio de Uribe, Meta, y la no reducción del diálogo a la dejación de armas, sino a la creación de reformas estructurales en la sociedad colombiana. Por su parte, el ELN seguía los lineamientos de las FARC, pues coincidía en que el Gobierno no tenía voluntad alguna de llevar a cabo una negociación.

Andrés Pastrana, presidente entre 1998 y 2002, llevó a cabo el último diálogo formal con las FARC, encaminando desde el inicio su política de Gobierno hacia la búsqueda de la paz, denominado el Proceso de Paz del Caguán.

Se creó una zona de distensión en la cual fueron despejados 42.000 kilómetros cuadrados que equivalen a cinco municipios de Meta y Caquetá (San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa). La agenda acordada contenía diez puntos y fue llamada "Política de paz para el cambio", en ella se contemplaban temas sobre derechos humanos, reformas políticas y agrarias, paramilitarismo, derecho internacional humanitario, entre otras.

El proceso se caracterizó por su falta de organización, las irregularidades en la zona de despeje, la falta de voluntad de las FARC y la improvisación del Estado. A su vez, se

incrementó significativamente la actividad paramilitar, los secuestros, extorsiones, asesinatos y ataques a la población civil. Fueron precisamente esas ambigüedades las que terminaron profundizando la ruptura de la articulación de los poderes locales y regionales con la política y el Estado del orden nacional, hecho que aprovecharon con gran éxito las FARC y el ELN, consolidándose como las guerrillas más fuertes del país, expandiéndose aún más, afectando un mayor número de municipios a lo largo y ancho del territorio nacional. Para contrarrestar la fuerza de los movimientos guerrilleros, Pastrana inició un profundo proceso de reingeniería de las Fuerzas Militares, financiado por el gobierno norteamericano a través de los recursos del Plan Colombia.

Además de no haber un derrotero claro en las conversaciones de paz, estaba el tema del despliegue militar que ambos bandos desarrollaron. Los diálogos comenzaron oficialmente el 9 de enero de 1999, con la importante ausencia de Manuel Marulanda Vélez, justificada por representantes guerrilleros por la existencia de un supuesto plan para atacar contra la vida del jefe guerrillero.

“Para dar legitimidad al proceso, se realizó una gira conjunta de guerrilleros y funcionarios estatales por Europa, así como una serie de reuniones de las FARC con sectores empresariales y otros grupos sociales y políticos, como mecanismo de participación de la sociedad civil”. (González, F. pg. 432)

El 20 de Febrero de 2002 el proceso Pastrana - FARC llegó a su fin tras el secuestro del ex congresista Luis Eduardo Gechem en un vuelo comercial a cargo de integrantes de esa guerrilla. En agosto del mismo año, Álvaro Uribe Vélez asume la presidencia implementando la política de seguridad democrática. Durante su mandato se celebran negociaciones y acuerdos con los grupos paramilitares del país, que tras la promulgación de la ley de justicia y paz en 2005, se inició la desmovilización de alrededor 30.000 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y la entrega de los principales jefes paramilitares.

Los únicos acercamientos que se produjeron entre Gobierno y FARC fueron acuerdos humanitarios con el fin de liberar secuestrados. Por otro lado, se intentó dialogar con guerrilleros del ELN, pero resultaron fallidos por discrepancia entre las partes.

La política de Seguridad Democrática consistía en una estrategia de lucha integral contra las guerrillas mediante la acción coordinada de las diferentes instancias del Estado, junto con un llamamiento a la población civil como elemento central de la política contrainsurgente.

Este plan conllevó a la introducción de cambios profundos en la lógica del Ejército, pues se implementaron operaciones de inteligencia, las cuales consistieron en persecución de organizaciones consideradas auxiliadoras de las guerrillas.

Si algo logró el gobierno Uribe fue el repliegue de las FARC, puesto que esta guerrilla planeaba extender la guerra a las ciudades para crear un clima de asedio relativo sobre los centros urbanos más importantes del país, para así demostrar su evolución de una guerrilla campesina a una más poderosa y económicamente fortalecida. Así como no se realizaron acuerdos de paz con las guerrillas, tampoco se lograron con las AUC y, por su lado, los paramilitares lograron su rearme.

La guerra en Colombia siempre ha estado inmersa dentro de un contexto internacional turbio en el que ha predominado después de la segunda mitad del siglo XX el poderío de Estados Unidos donde por consiguiente Colombia se ha visto directamente afectada por las políticas locales y regionales que este país ha impuesto para proteger sus intereses.

En la década de los sesenta, la izquierda colombiana creció y se fortaleció así como lo hizo inesperada y rápidamente la Revolución cubana. Este crecimiento estaba en medio de Frente Nacional donde pese a las disputas entre conservadores y liberales el bipartidismo estaba funcionando bien. Con esto pasando en el país, el mundo aún giraba en una dialéctica de revolución y contrarrevolución, y de insurgencia y contrainsurgencia.

Esta lógica que se evidenciaba se podría entender según palacios como “La doctrina de la contrainsurgencia quitaba todo énfasis en la guerra regular interestatal poniéndolo en la guerra irregular interna. En esta dirección, había que fortalecer las unidades operativas orientadas por una ideología anticomunista, con base en un conjunto de principios específicos extraídos de la guerra colonialista francesa en Vietnam y Argelia. La doctrina fue revisada y puesta al día en los años 60 y 70 por estrategias militares norteamericanos con base en experiencias en el mismo teatro vietnamita, en una larga lucha guerrillera en Filipinas y de los británicos en Malasia o Kenya. Aunque sin una colaboración explícita, la doctrina del “enemigo interno” se había practicado en Colombia por ejemplo en los llanos y en las guerras de Villarrica en que el batallón Colombia con su reciente experiencia coreana, generó un *modus operandi* propio”.

Es decir toda esta alianza estaba orientada a desaparecer cualquier asomo de revolución igual o parecida a la cubana. Todo esto promoviendo por parte de Estados Unidos el desarrollo capitalista, la movilidad social y, de ser posible, la democracia política. Y como principales actores de esto estuvieron Colombia, Venezuela, Chile o Uruguay. Al mismo tiempo las fuerzas armadas se orientaban hacia la guerra irregular contra el enemigo interno tachado de “extra continental”.

Esa era la guerra fría que Cuba había traído al hemisferio. Estados Unidos y la URSS, con sus bloques políticos militares, convirtieron al Tercer Mundo en campo privilegiado y experimento de una lucha planetaria que se manifestó en la política, la economía, la ideología, la estrategia militar la política las artes, y la propaganda, En Colombia como

consecuencia se prohibieron las movilizaciones de masas, Predominante en los populismos, según su criterio porque desestabilizan el orden político y social.

La respuesta concreta de Estados Unidos a la amenaza “castro-comunista” incluyó la militarización continental por vía del golpe de Estado, la ocupación con marines y el control político posterior en República Dominicana y la tolerancia de la OEA a dictaduras tradicionales anticomunistas consolidadas en Nicaragua, Haití y Paraguay.

Durante el pico de la Guerra Fría y la división del comunismo mundial, en Colombia las FARC fueron engañadas políticas del PCC (Partido Comunista Colombiano) para dar la impresión de que se movía a la izquierda y desprestigiar a los ML (Marxistas- leninistas) prochinos y al ELN procubano.

En la década del 70 bajó la intensidad de la Guerra Fría y fue una época de reflujo revolucionario. Estados Unidos perdió la guerra de Vietnam, en China la revolución cultural terminó en descrédito y el nuevo liderazgo giro hacia “las cuatro modernizaciones” Estados Unidos mejoró las relaciones con URSS y las restableció con China. Y aunque en América latina fracasaron las guerrillas castristas y se vieron las limitaciones del modelo económico cubano, continuó la tolerancia estadounidense a las dictaduras militares de derecha.

En Colombia, mientras tanto el desgastamiento del modelo de industrialización produjo las primeras manifestaciones de neoliberalismo. Este conjunto de factores llevó a replantear la política. La crisis de legitimidad se manifestó agudamente durante el paro cívico de 1977 que fue reprimido de manera militar.

La década de los 80 tuvo múltiples factores que recrudecieron el conflicto. El caldo había espesado y con el auge de las drogas ilícitas. Entraron a jugar otros actores a la violencia del país. Estados Unidos por su parte cambiaba sus intereses en Colombia y los guiaba hacia la guerra contra las drogas. En 1982 el presidente Reagan viene a Colombia y según palabras de Palacios, hace que el presidente de ese entonces, Belisario Betancur entienda que la prioridad de Estados Unidos cambió y ahora era el combate frontal al tráfico de drogas prohibidas.

El narcotráfico es una de las principales causas de alargar por muchos años el conflicto armado, su influencia y la manera como ha interactuado con las guerrillas y el paramilitarismo ha sido fundamental para alimentar la guerra. Pécaut, Duncan, Molano, entre otros colocan al narcotráfico como el “factor de mayor mutación del conflicto”, no solo porque financió a los movimientos insurgentes y contrainsurgentes, sino porque además permeó las esferas del Estado.

Otro factor de resaltar es el afianzamiento de las políticas neoliberales durante la década de los 90 por parte del entonces presidente César Gaviria, que por consiguiente debilitaron

considerablemente al campesinado propiciando que este se volcara a la criminalidad mediante la siembra de cultivos ilícitos y bajo el control de paramilitares y guerrilleros.

Entre tanto desde los años 80 y hasta mediados de la década del 2000, el gobierno de EE.UU. se enfocó en la solución militar hacia la "guerra contra las drogas," que llegó a asociarse virtualmente con la guerra contra las guerrillas. Al referirse continuamente a las guerrillas como "narco-guerrillas" o "narco-terroristas" y asociarlas al tráfico de drogas, la Administración Clinton ignoró gravemente un conflicto que lleva cincuenta años inmerso profundamente en las desigualdades políticas, sociales y económicas tan predominantes en la sociedad colombiana. Incluso la Agencia estadounidense contra las Drogas reconoció que "las FARC no estaban implicadas en el tráfico internacional de drogas. Fue más bien uno de los tantos actores implicados, incluidos elementos de las fuerzas armadas de Colombia y las organizaciones paramilitares en el lucrativo mercado de la droga.

En 1998, el Congreso de los Estados Unidos concedió a Colombia una ayuda de 290 millones de dólares para la lucha contra la droga, con el fin de ser utilizados en los siguientes tres años. El grueso de esta ayuda se destinó a la compra de helicópteros y armamento para los cuerpos del ejército y la policía para su utilización en sus proyectos de erradicación de coca.

En 2001 luego del atentado en contra de las torres gemelas en el World Trade Center de Nueva York, Estados Unidos dio inicio a una batalla en lo que denominó la "guerra contra el terrorismo". Esa nueva guerra involucró a Colombia directamente, ya que las Farc fueron catalogadas dentro de los grupos terroristas a los que había que combatir.

Con posturas de derecha y con la propuesta de atacar militarmente a las Farc hasta acabarlas, en 2002 llega a la presidencia de Colombia Alvaro Uribe Vélez, quien favorecido presupuestalmente por la iniciativa Estadounidense de combatir a grupos armados terroristas, y con un amplio porcentaje del dinero estatal propio, pudo guiar sus iniciativas al debilitamiento de las Farc, llevándolos a las selvas y montañas colombianas de más difícil acceso para la fuerza pública. Incluso algunos miembros de las Farc se refugiaron en países vecinos como Ecuador y Venezuela, según lo dicho por muchos expertos con el beneplácito de los presidentes de dichos países. En los ocho años que estuvo Alvaro Uribe en la presidencia de Colombia, logró debilitar notablemente a las FARC, apoyado por el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush. Mientras tanto las relaciones con los países vecinos fueron tensas durante varios de los ocho años de Uribe en la presidencia. Esto entre otras cosas porque se especulaba en muchas ocasiones que Hugo Chávez y Rafael Correa, presidentes de Venezuela y Ecuador le estaban dando protección en sus países a los jefes del secretariado de las FARC

Venezuela y Ecuador por ser países vecinos y muchas veces denominados países hermanos, tienen alta importancia en cuanto al acontecer nacional en algunos temas. Durante el gobierno de Álvaro Uribe las relaciones con los vecinos fueron tensas, y en varias ocasiones con la suspensión de relaciones entre países por diversas causas. Algunas de ellas concernientes a enfrentamientos con las FARC en las fronteras, lo que con Ecuador y su presidente desató una profunda crisis diplomática entre los dos gobiernos, luego de que en el año 2008 se hiciera un bombardeo en territorio ecuatoriano por parte de militares Colombianos para dar de baja al miembro del secretariado de las FARC, alias “Raúl Reyes”.

Como acto de solidaridad con Ecuador, los gobiernos de Venezuela y Nicaragua también decidieron romper relaciones con Colombia. Estas crisis diplomáticas no llegaron a su fin sino hasta después de casi dos años de dichas relaciones rotas.

Ya para el año 2010 con Juan Manuel Santos como nuevo presidente de Colombia las relaciones con Venezuela y Ecuador volvieron a la normalidad incluso con muy buenos tratos entre Santos y el entonces presidente venezolano Hugo Chávez, tan fueron las buenas relaciones que el gobierno de Venezuela sirvió como país garante y facilitador de los diálogos de paz que se llevan a cabo desde 2012 y hasta hoy en La Habana, Cuba entre las FARC y el gobierno colombiano.

Estados Unidos por su parte ha mostrado su aprobación y apoyo a Colombia en los diálogos de paz, incluso se han generado iniciativas en mira a un posible posconflicto donde sin duda habrá mucho más interés del gigante económico en poner sus ojos en Colombia y donde el gobierno Norteamericano queramos o no tendrá un papel importante.

MARCO JURÍDICO

Todo el actual proceso de paz está legalmente constituido bajo el ‘Marco jurídico para la paz’. Este es el acto legislativo por medio el cual se establecieron los instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política con el fin de adelantar las negociaciones con las FARC. Este fue aprobado por el Congreso de la República de Colombia el 14 de junio de 2012 tras su envío por parte del presidente Juan Manuel Santos.

El Acto Legislativo busca regular la terminación del conflicto armado dentro del marco constitucional existente y por esto autoriza la creación de mecanismos de justicia transicional que permita facilitar una desmovilización masiva de los grupos armados ilegales, así como garantizar a las víctimas de conflicto armado sus derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición. En su defensa del Acto Legislativo ante la Corte Constitucional, el Alto Comisionado para la Paz de la República de Colombia destacó.

"Este sistema de constitucionalidad no solo permitirá saber quién es el responsable, sino conocer qué pasó, saber la verdad y contribuir a la no repetición" (Sergio Jaramillo, 2012)

La fiscalía por su parte se pronunció diciendo que como ha ocurrido en otros conflictos del mundo, para el aparato judicial colombiano es imposible investigar, juzgar y condenar todos los delitos y sus autores.

La aplicación de los instrumentos del Marco jurídico para la paz se limitará a los futuros desmovilizados. Pero la firma de un acuerdo de paz dependerá de que se hayan liberado, con anterioridad, a todos los secuestrados. Además, en ese marco se proporcionará un trato diferenciado a las distintas partes del conflicto, lo que abre la posibilidad de cobijar a los agentes estatales.

Cabe destacar que el proyecto inicialmente pretendía añadir un inciso al artículo 122 de la Constitución, para que los desmovilizados de un eventual acuerdo de paz pudieran acceder a cargos de elección popular. No obstante, este recibió fuertes críticas y fue retirado en el primer debate

El acto legislativo del Marco Jurídico para la Paz fue sometido a un examen en la Corte Constitucional el pasado 25 de julio de 2014, después de que ese instrumento fuese aprobado en el Congreso en junio de 2012 y demandado más tarde por una organización no gubernamental. El fallo del Constitucional que avaló el Marco para la Paz tuvo el voto favorable de siete de los nueve magistrados, excepto de Nilson Pinilla y Mauricio González, después de analizar durante un mes la demanda del director de la Comisión Colombiana de Juristas, Gustavo Gallón, contra ese acto legislativo.

En entrevista con The Washington Post el presidente Juan Manuel Santos ha defendió con vehemencia el marco jurídico para la paz ya que ha dicho es preferible para el país que la guerrilla esté haciendo política, a que disparando en las montañas y selvas colombianas.

"En vez de tenerlos a ellos intentando obtener el poder a través del uso de la violencia, ellos deberían incorporarse en un sistema democrático y que intenten convencer a la gente de que voten por ellos. Les permitiré convertirse en un partido político. Ellos ya están convencidos de que a través de la violencia nunca alcanzarán los objetivos que han tenido." (Juan Manuel Santos, 2014)

EL PROCESO DE PAZ

El proceso de negociación entre Las FARC y el gobierno de Colombia encabezado por Juan Manuel Santos es una iniciativa entre las dos partes para darle fin a un conflicto de más de 50 años.

El proceso de negociaciones entre el gobierno Nacional y las FARC comenzó con una etapa exploratoria donde se acordó qué puntos son los que se van a plantear en la mesa para ser negociados, discutidos y acordados para terminar el conflicto.

Como resultado del Encuentro Exploratorio que tuvo como sede La Habana, Cuba, entre febrero 23 y agosto 26 de 2012, que contó con la participación del Gobierno de la República de Cuba y del Gobierno de Noruega como garantes, y con el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela como facilitador de logística y acompañante y con la decisión mutua de poner fin al conflicto como condición esencial para la construcción de la paz estable y duradera se dispuso la siguiente agenda:

1. Política de desarrollo agrario integral

El desarrollo agrario integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país

2. Participación política

Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del acuerdo final. Acceso a medios de comunicación. Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas. Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.

3. Solución al problema de las drogas ilícitas

Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos. Programas de prevención del consumo y salud pública. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

4. Víctimas

Resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo Gobierno Nacional - FARC. En ese sentido se tratarán:

Derechos humanos de las víctimas. Verdad, justicia y reparación

5. Implementación, verificación y refrendación

Ha hoy 24 de Noviembre de 2014 han pasado más de dos años, desde que se iniciaron las negociaciones. En este lapso de tiempo se han acordado los tres primeros puntos y en este momento se está discutiendo el cuarto. Es decir el que concierne a el tema de víctimas. Es importante aclarar que en los preacuerdos se establece que nada está acordado hasta que todo esté acordado. De esta manera hasta que todos los puntos no estén acordados ninguno de los pre-acuerdos tendrán validez o entrara a ser ejecutado.

En la actualidad el proceso de paz enfrenta una de sus etapas cruciales y más difíciles. Esto debido a que el pasado 17 de Noviembre de 2014, el presidente Juan Manuel Santos por primera vez desde que se iniciaron los diálogos decidiera suspender el proceso como consecuencia del secuestro por parte de la guerrilla del General del ejército, Ruben Dario Alzate.

Lo dicho por el mandatario es que no se reanudarán los diálogos hasta que el General, tres soldados y una abogada secuestrados por las FARC no sean liberados sin condición alguna. Según lo dijo el mismo Santos el 22 de Noviembre ya la guerrilla le entregó coordenadas para la liberación de estas 5 personas, lo que a priori daría como consecuencia la reanudación de las conversaciones de paz en La Habana, Cuba

CONCLUSIONES

Como se evidencia en este estudio, teniendo en cuenta los resultados y el análisis hecho en el producto radiofónico se puede concluir lo siguiente:

Colombia ha vivido en los últimos 50 años diversos conflictos que han involucrado a muchos actores. Esto ha generado que toda la sociedad colombiana se vea inmersa directa o indirectamente en todo lo que ha pasado en estas últimas décadas.

Los medios de comunicación también han hecho parte de este conflicto ya sea para bien o para mal. El resultado de este análisis, con la voz de diferentes expertos consultados es que en el actual proceso de paz los medios de comunicación han tenido un papel muy discreto, en cuanto a la responsabilidad que tienen de informar de manera eficaz, veraz y oportuna sobre lo que va pasando en La Habana en el proceso de paz.

El análisis concluye que a algunos medios les ha faltado imparcialidad en cuanto a la información que brindan ya que se inclinan hacia una postura ideológica a favor o en contra de las negociaciones. Esto sin duda entorpece la labor que deben realizar los medios y le quitan el papel que tienen las personas de hacer su propio análisis mostrando las diferentes opiniones y a la par sin tomar una posición sesgada hacia los acontecimientos del proceso de paz.

También se menciona que muchas veces se le da a los medios de comunicación una responsabilidad que no les compete, ya que muchas de las obligaciones del gobierno y el Estado es mantener al pueblo informado de lo que acontece con las negociaciones, sin embargo, esta investigación y el producto radiofónico muestra, con base en las personas entrevistadas, que desde hace muchos años los medios de comunicación que controlan la información en el país están sesgados ya que pertenecen a grupos económicos que responden a lógicas empresariales y muchas veces políticas y como consecuencia se guía

la información y el análisis que hacen estos medios a temas como por ejemplo el actual proceso de paz.

La historia de los últimos años nos muestra que el conflicto en Colombia ha sido muy crudo y muchas veces el periodismo en el país se ha enfrentado a poderes de facto que los quieren silenciar, algunas personas denominan al periodismo colombiano como valiente, que no le teme a decir nada de nadie. Esto sin duda es veraz con actores del conflicto específicos como por ejemplo los narcotraficantes en la década de los 80s donde los medios de comunicación y los periodistas sufrieron un terrible acecho por medio de estos narcotraficantes por según ellos desinformar a la población colombiana.

El producto radiofónico realizado muestra diversas posturas en torno a cómo ha sido el papel de los medios de la violencia en Colombia, sin embargo si presenta una fuerte crítica a cómo ha sido el cubrimiento del actual proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC.

Como conclusión podemos decir que la falta de imparcialidad y el sesgo en la información son dos de los aspectos que más se le critican a los medios de comunicación en torno al cubrimiento que han hecho al proceso de paz.

BIBLIOGRAFÍA

- * *González González, Fernán E. (2014). Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-Cinep-Colciencias.*
- * *Palacios, M.(2012). Violencia pública en Colombia, 1958-2010, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.*
- * *Mesadeconversaciones.com.co*
- * *Federación Colombiana de Municipios. (2014). Procesos de paz en Colombia. Mayo de 2015, de Federación Colombiana de Municipios Sitio web:
www.fcm.org.co/Documents/Historia%20de%20los%20Procesos%20de%20Paz%20en%20Colombia%20MF.pdf*
- * *Colprensa. (2013). Cronología del proceso de paz con las FARC en La Habana. Mayo de 2015, de Vanguardia Sitio web:
<http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/232759-cronologia-del-proceso-de-paz-con-las-farc-en-la-habana>*
- * *Fabio López de la Roche. (2013). El papel del periodismo en el proceso de paz: parcializado y simple. Mayo de 2015, de Universidad Nacional Sitio web:
<http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/el-papel-del-periodismo-en-el-proceso-de-paz-parcializado-y-simple.html>*
- * *CERDA Gutiérrez. Hugo. Los elementos de la investigación. Ed. El Bùho.2002. Bogotá. D.C. URRUTIA Boloña, Carlos La investigación social Ediciones CELATS*

* *Umberto Eco. (2001). Cómo se hace una tesis. Barcelona: Gedisa.*